



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

Vicerrectorado de Investigación

CONSEJO DE UNIDADES DE INVESTIGACIÓN

DIRECTIVA PARA EVALUACIÓN FINAL DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN VÍA FONDO ESPECIAL DE DESARROLLO UNIVERSITARIO (FEDU) BIENIO 2018-2019

(Aprobada por Resolución Nro. CU-034-2020-UNSAAC de 23.01.2020)

I. OBJETIVO

El objetivo de la presente Directiva es regular el proceso de Evaluación del Informe Final de Proyectos de Investigación vía Fondo Especial de Desarrollo Universitario (FEDU) 2018-2019.

II. BASE LEGAL

- a. Constitución Política del Estado.
- b. Ley Universitaria N° 30220.
- c. Ley del Presupuesto General de la República.
- d. Ley del FEDU N° 25203.
- e. Estatuto de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
- f. Reglamento de proyectos de Investigación vía fondo Especial de Desarrollo Universitario.

III. ALCANCE

La presente Directiva es de aplicación a los Proyectos de Investigación con fondos FEDU del Período 2018-2019.

IV. DEL INFORME FINAL

El informe final del Proyecto de Investigación con fondos FEDU del Período 2018-2019 comprende:

- a. Un artículo científico o tecnológico producto de la investigación, en formato WORD y PDF, desarrollado en base a las normas editoriales contenida en el ANEXO A.
- b. Un archivo de la data cuantitativo, cualitativo, archivo fotográfico y otros generados en la investigación en formato word, excel y jpg.
- c. El responsable del proyecto de investigación presenta el reporte de originalidad del sistema antiplagio de la UNSAAC
- d. El responsable del proyecto de investigación sube el archivo de artículo científico y el archivo de datos a la plataforma SIMON & EVA

V. CONTENIDO DEL ARTÍCULO CIENTÍFICO (ver ANEXO A)

1. Título (en español y en inglés)
2. Autor (es)
3. Resumen y palabras clave
4. Abstract y Keywords
5. Introducción
6. Materiales y Métodos
7. Resultados

8. Discusión
9. Conclusiones
10. Referencias Bibliográficas (estilo APA o VANCOUVER).

VI. DEL PROCESO DE EVALUACIÓN.

- a. El Director de la Unidad de Investigación, de cada facultad designa a los evaluadores por pares ciegos, del registro de investigadores de la UNSAAC de acuerdo a su especialidad. Los evaluadores ciñen su actividad conforme a lo dispuesto en la presente directiva.
- b. El proceso de evaluación del artículo científico presentado, está a cargo de los evaluadores designados y se realiza a través de la plataforma SIMON & EVA de acuerdo a los siguientes criterios:

Aspectos formales del artículo científico o tecnológico

	Si	No
Título (en español y en inglés)		
Autor (es) código ORCID		
Resumen y palabras clave		
Abstract y Keywords		
Introducción		
Materiales y Métodos		
Resultados *		
Discusión *		
Conclusiones		
Referencias Bibliográficas. (estilo APA o VANCOUVER)		

(*) Pueden ir juntos

Del contenido del artículo científico o tecnológico

		Puntaje máximo	Calificación
1	Introducción. Precisa el problema, los objetivos, las hipótesis, el marco teórico respaldado por citas bibliográficas relevantes, la metodología y los principales resultados resultados	8	
2	Materiales y Métodos. Menciona el sistema (unidad de análisis) que fue estudiado, la descripción geográfica de la zona de estudio, el cálculo del tamaño de la muestra y la forma de muestreo utilizada (recojo de datos), la referencia al tipo de análisis de los datos que se ha empleado.	10	
3	Resultados. Presenta los resultados siguiendo una secuencia lógica en el texto.	12	
4	Discusión. Destaca los aspectos más novedosos e importantes, así como la interpretación y análisis de las implicancias de los resultados.	12	

5	Conclusiones. Presenta las evidencias concluyentes de la investigación en función a los objetivos perseguidos, es decir, los resultados de lo encontrado en la investigación	10	
6	Referencias bibliográficas. Deben estar citadas en el artículo y ser de publicación reciente	8	

De la relevancia del artículo científico

	Puntaje máximo	Calificación
¿El artículo científico es de relevancia científico-académica?	12	
¿El artículo científico es una contribución nueva y original al conocimiento del área?	12	
¿Las conclusiones son consistentes y están justificadas en el artículo científico?	8	
¿Las referencias bibliográficas son suficientes, actualizadas pertinentes con la investigación?	8	
TOTAL DEL PUNTAJE	100	

Escala de calificación final	
MUY BUENO	90 - 100
BUENO	80 - 89
SUFICIENTE	60 - 79
INSUFICIENTE	<60

- c. En caso de que el artículo científico o tecnológico reporta una calificación INSUFICIENTE, el investigador principal tiene un plazo no mayor de 72 horas para mejorar, y someterlo a nueva evaluación.
- d. Los resultados de evaluación son informados mediante el sistema, al Director de la Unidad de Investigación de la Facultad.
- e. La Dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad, presenta el informe de la evaluación al Consejo de Unidades de Investigación.
- f. El Consejo de Unidades de Investigación, eleva el informe final al Vicerrector de Investigación, para la emisión de la resolución de conclusión del proyecto de investigación.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Los casos no previstos en la presente Directiva, son resueltos por la Comisión de Investigación Permanente del Consejo Universitario (CIPCU).

Cusco, enero de 2020

**CRONOGRAMA DE PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS INFORMES
FINALES DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FONDOS FEDU BIENIO
2018-2019**

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA
Presentación del informe final en el sistema SIMON & EVA	Del 10 de febrero al 30 de abril del 2020
Nombramiento y notificación al Jurado Evaluador	02 de mayo de 2020
Evaluación mediante el sistema SIMON & EVA	5 al 9 de mayo de 2020
Notificación de observaciones a los responsables de proyecto	12 de mayo de 2020
Levantamiento de observaciones	13 al 15 de mayo de 2020
Informe de evaluación al Director de la Unidad de Investigación	16 de mayo de 2020
Presentación de informe del Director de la Unidad de Investigación a la Dirección del Consejo de Unidades de Investigación (CUI)	19 de mayo de 2020
Presentación de los informes finales del CUI al VRIN para la emisión de resoluciones	21 de mayo de 2020

Cusco, enero de 2020

ANEXO A

Normas para la presentación de Artículo Científico para los proyectos FEDU 2018-2019

Para la publicación, los artículos científicos deben estar redactados en forma clara, con una extensión máxima de doce páginas, utilizando el procesador de textos Microsoft Word.

Estilo de la página

1. Especificación del Papel

El papel debe ser el correspondiente a una hoja A4, es decir 21 ancho y 29.7 largo.

Los márgenes deben ser los siguientes:

- Superior = 1.5 cm
- Inferior = 1.5 cm
- Izquierdo – Derecho = 1.5 cm

2. Tipo de letra fuente para el documento

La totalidad del documento se debe escribir usando letra Arial Narrow de 12, 10 y 9 puntos, según sea la sección

Interlineado (Interlineado simple)

3. Números de Página, Encabezados y Pie de Página

Estos tres elementos no deben ser utilizados.

4. Del Formato del artículo científico

El artículo científico debe estar redactado a hoja completa, sin columnas de división.

Desarrollo de contenidos

1. Título del artículo científico científico o tecnológico en español e inglés

El título debe describir el contenido del trabajo de forma clara y precisa, de modo que el lector pueda identificar el tema fácilmente; debe ser corto, debe tener coherencia con el problema, objetivos y resultados.

Estilo centrado, letras minúsculas en tipo de letra Arial Narrow 12 puntos en negrita

2. Nombre(s) y apellidos de (los) autor (es)

- A continuación del título, figurará(n) el (los) nombre(s) y apellidos del (los) autor(es). Anotar los autores según el orden de importancia de su contribución material y significativa a la investigación.
- Cada nombre es acompañado de un superíndice para luego describir su Departamento Académico y Facultad. Todos los autores deben incluir su correo institucional y de ser posible el **identificador único y permanente para cada investigador (ORCID)**.
- Los detalles de los autores no deben mostrar ningún título profesional como PhD, M. Sc, Mg., Dr.
- Estilo después del título principal, al lado izquierdo, en Arial Narrow 9 puntos, con letras minúsculas

Primer Autor¹, Segundo Autor², Tercer Autor³
Departamento o Escuela, Universidad
Ciudad, País
primer.autor@unsaac.edu.pe, código ORCID
segundo.autor@unsaac.edu.pe, código ORCID
tercer.autor@correo, código ORCID

3. Resumen (en idioma español e inglés)

Redactar brevemente, no debe exceder a 300 palabras, pues en éste punto debe aparecer sólo los detalles importantes, las ideas fundamentales y los datos técnicos más sobresalientes. Se debe redactar como un texto normal, a renglón seguido, sin usar guiones ni sangría. Tipo de letra: Arial Narrow 12 puntos

4. Palabras clave (en idioma español e inglés)

Seleccionar mínimo de 5 y un máximo de 7 palabras, que representen lo más relevante del contenido del artículo científico. Ejemplo:

Palabra clave: artículo, técnicas, estructura

Tipo de letra: Arial Narrow 12 puntos

5. Introducción

Precisar el problema, los objetivos, las hipótesis, el marco teórico respaldado por citas bibliográficas relevantes, la metodología y los principales resultados. Asegurarse de que las citas bibliográficas se encuentren enumerados en la sección referencias bibliográficas.

Tipo de letra: Arial Narrow 12 puntos

6. Material y Métodos

Describir los métodos para el acopio de información y los métodos para el procesamiento y análisis de la información con el suficiente detalle. Si el método es muy conocido, incluir sólo la referencia bibliográfica donde se encuentra; si se ha modificado el método conocido, detallar los cambios efectuados. De existir fórmulas matemáticas, escribir utilizando el ícono ecuaciones del Microsoft Word.

Tipo de letra: Arial Narrow 12 puntos

7. Resultados

Presentar los resultados siguiendo una secuencia lógica en el texto, tablas y figuras (si fueran necesarias) debidamente interpretados, destacando en primer lugar los hallazgos más importantes, en orden y en coherencia a los objetivos de la investigación. Tipo de letra: Arial Narrow 12 puntos

8. Discusión

Destacar los aspectos más novedosos e importantes, así como la interpretación y análisis de las implicancias de los resultados. Evitar afirmaciones o alusiones sobre los aspectos de la investigación a los que no ha llegado a un buen término. Concretarse al debate de los hallazgos, estableciendo la articulación y/o la distancia comparativa con las investigaciones similares que se han realizado y han sido citadas como antecedentes. Tipo de letra: Arial Narrow 12 puntos

9. Conclusiones

Presentar las ideas esenciales del trabajo de investigación. Cada objetivo origina por lo menos una conclusión y expresa si fue alcanzado. No es aconsejable elaborar muchas conclusiones y ellas deben estar claramente sustentadas con los resultados obtenidos. Cada conclusión debe tener como máximo tres líneas.

Tipo de letra: Arial Narrow 12 puntos

10. Referencias bibliográficas

En un promedio de media página, presentar las referencias bibliográficas. Incluir solamente los documentos citados en el artículo científico. Debe presentarse conforme al estilo APA o Vancouver. (ver ANEXO A)

Tipo de letra: Arial Narrow 10 puntos

11. Reconocimientos

En esta sección se agregan agradecimientos a personas que colaboraron en el proyecto pero que no figuran como autores del artículo científico. Tipo de letra: Arial Narrow 10 puntos

12. Formato de tablas o cuadros

Cuando se presenten los datos en tabla, se ubicará el nombre de la misma en la parte superior y se identificará con número latino. Tipo de letra: Arial Narrow 10 puntos. Ejemplo:

Tabla 1: Nombre sobre lo que se identifica

Civil	Conteo	Porcentaje	
C	31	21,68	
S	60	41,96	
V	52	36,36	
n=143			(C casada; S soltera; V conviviente)

13. Formato de figura o gráfico

Toda figura debe acompañarse de un título en letra Arial Narrow de tamaño de 10 puntos, que inicia con la abreviatura “Fig.” para indicar “Figura” y un número de secuencia.

El nombre de la figura debe tener mayúscula solamente en la primera palabra, independientemente de si se trata de una palabra mayor o menor.

No utilice figuras de resolución baja porque difiere la calidad del artículo.

Cuando inserte una figura, asegúrese de verificar lo siguiente:

- los colores contrastan adecuadamente,
- la imagen es clara,
- cualquier texto en la imagen se puede leer claramente.



Fig. 1: Mapa de ubicación del distrito

14. Formato de Formulas:

Se usará el mathtype, en Arial Narrow de 10 puntos

$$n = \frac{\sum_{i=1}^k N_i p_i q_i}{N \sigma_{\hat{p}}^2 + \frac{1}{N} \sum_{i=1}^k N_i p_i q_i}, \quad \text{con} \quad \sigma_{\hat{p}}^2 = \frac{\varepsilon^2}{z^2 \left(1 - \frac{\alpha}{2}\right)}$$

Como citar las referencias bibliográficas (Norma Vancouver)

EJEMPLOS:

1. Libro

Autor/es. Título. Volumen. Edición. Lugar de publicación: Editorial; año.

Laín Entralgo P. Historia de la medicina. Barcelona: Ediciones científicas y técnicas; 1998.

Longo DL, Fauci AS, Kasper DL, Hauser SL, Jameson JL, Loscalzo J, editores. Harrison principios de medicina interna. Vol 2. 18a ed. México: McGraw-Hill; 2012.

2. Capítulo de libro

Autor/es del capítulo. Título del capítulo. En: Director/Coordinador/Editor literario del libro. Título del libro. Edición. Lugar de publicación: Editorial; año. Página inicial del capítulo-página final del capítulo.

Rader DJ, Hobbs HH. Trastornos del metabolismo de las lipoproteínas. En: Barnes PJ, Longo DL, Fauci AS, et al, editores. Harrison principios de medicina interna. Vol 2. 18ª ed. México: McGraw-Hill; 2012. p. 3145-3161.

3. Artículo de revista

Autores del artículo (6 aut. máximo et al). Título del artículo. Abreviatura de la revista. Año; Volumen (número):páginas.

Vitoria JC, Bilbao JR. Novedades en enfermedad celíaca. An Pediatr. 2013;78(1):1-5.

4. Artículo de revista en Internet

Autores del artículo (6 autores máximo et al). Título del artículo. Abreviatura de la revista [Internet]. Año [fecha de consulta]; Volumen (número): páginas. Disponible en: URL del artículo

Vitoria JC, Bilbao JR. Novedades en enfermedad celíaca. An Pediatr [Internet]. 2013 [citado 14 Feb 2013];78(1):1-5. Disponible en: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1695403312003815>

5. Libro o monografía en Internet

Autor/es. Título. [Internet]. Volumen. Edición. Lugar de publicación: Editorial; fecha de publicación. [fecha de última actualización; fecha de nuestra consulta]. Disponible en: URL

Patrias K. Citing medicine: the NLM style guide for authors, editors, and publishers [Internet]. 2nd ed. Bethesda (MD): National Library of Medicine (US); 2007 [actualizado 15 Sep 2011; citado 5 abr 2013]. Disponible en: <http://www.nlm.nih.gov/citingmedicine>

6. Página web (sede web)

Sede Web [Internet]. Lugar de publicación: Editor; Fecha de comienzo [fecha de última actualización; fecha de nuestra consulta]. Disponible en: URL de la web

Orpha.net [Internet]. Paris: Orphanet; 2000 [actualizado 14 Feb 2013; citado 4 abr 2013]. Disponible en: <http://www.orpha.net/consor/cgi-bin/index.php?lng=ES>

7. Página web de una sede web

Sede Web [Internet]. Lugar de publicación: Editor; Fecha de comienzo [fecha de última actualización; fecha de nuestra consulta]. Página web; páginas [o pantallas aproximadas]. Disponible en: URL de la página web

FECYT: Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología [Internet]. Madrid: FECYT; c2002 [citado 3 abr 2013]. Curriculum vitae normalizado [aprox. 2 pantallas]. Disponible en: <https://cvn.fecyt.es/>

Como citar las referencias bibliográficas (NORMAS APA)

1. Libro/ monografía de un autor.

Autor (primer apellido – sólo la primera letra en mayúscula-, coma, inicial/es del nombre - mayúscula - y punto). Año de publicación (entre paréntesis) y punto. Título completo (en cursiva) y punto. Ciudad de publicación, dos puntos y editorial.

Santos, J. (2012). El Cuarto Pilar. Un nuevo relato para los servicios sociales. Madrid: Paraninfo y Consejo General del Trabajo social.

2. Libro/monografía de varios autores:

Se cita de la misma manera que el anterior poniendo coma después de cada nombre de autor y antes del último una `y´.

Escartín, M^aJ., Palomar, M. y Suárez, E. (1997), Introducción al trabajo Social II. Trabajo social con individuos y familias. Alicante: Amalgama.

3. Si el autor es una Institución u Organismo:

Se cita de la siguiente forma, y si es el autor-Institución u Organismo es quien publica, después de la ciudad se pone Autor.

Consejo General del trabajo social (2012). Código deontológico de Trabajo social. Madrid: Autor

4. Libros traducidos:

La cita seguirá el mismo orden, añadiendo al final de la referencia y entre paréntesis (Orig.) y la fecha de la edición original, o poniendo la cita original, y añadiendo al final (Trad. Cast.), título traducido, ciudad, editorial y fecha de traducción.

Richmond, M.E. (2005). Diagnóstico social. Madrid: S.XXI y Consejo General del trabajo social (Orig. 1917).

5. Capítulo de libro/monografía o compilación:

Autores y año (en la forma indicada anteriormente); título del capítulo y punto. Se añade `En´ continuando con el nombre del autor o autores del libro (inicial/les del nombre, punto, apellido); –(Ed/s.)II, o – (Dir/s.)II, o – (Comp/s.). Título del libro (en cursiva) seguido de páginas que ocupa el capítulo (entre paréntesis) y punto. Ciudad de publicación, dos puntos y editorial.

De la Red, N. y Cruz F. (2003). Intervención social en el medio rural. En N. de la Red y D. Rueda (Eds.). Intervención social y demandas emergentes (pp.17-65). Madrid: Editorial CCS.

6. Artículo en publicación periódica:

Autor/es (primer apellido – sólo la primera letra en mayúscula-, coma, inicial/es del nombre - mayúscula - y punto). Año de publicación (entre paréntesis) y punto. Título del artículo y punto. Nombre de la revista completo (en cursiva) y punto. Volumen si existe (en cursiva) pegado - sin espacio en blanco- al número de la revista entre paréntesis seguido de coma, página inicial, guión, página final y punto. Si no existe Volumen, pondremos directamente el nº de la revista sin paréntesis.

Lima A. (2010). Nuevas oportunidades del trabajo social. Servicios sociales y Política social, 89, 9-27.

7. Recursos electrónicos:

Autor/es (primer apellido – sólo la primera letra en mayúscula-, coma, inicial/es del nombre - mayúscula - y punto). Año de publicación (entre paréntesis) y punto. Título (en cursiva). Recuperado (día, mes y año) de (URL-dirección).

LIMA, A. (2012). Trabajo social, nuevos contextos y nuevos compromisos. AZARBE. Revista Internacional de Trabajo social y Bienestar, 1, 75-88. Recuperado el 15 de diciembre de 2012 de <http://xa.yimg.com/kq/groups/13786338/1120771051/name/T.S.-NUEVOS+CONTEXTOS+Y+NUEVOS+COMPROMISOS-ANA+ISABLE+LIMA+F..pdf>

Se respetaran las cursivas y negrillas que aparecen en el texto original del autor. La publicación no contendrá subrayados.

EJEMPLOS DE ARTICULOS CIENTIFICOS:

<http://vrinpub.unsaac.edu.pe/archivos/239->

[SCOPUS UNSAAC Tendencia%20nacional%20de%20la%20prevalencia%20y%20mortalidad%20por%20c%C3%A1ncer%20de%20tiroides%20con%20datos%20del%20Ministerio%20de%20Salud%20de%20Per%C3%BA.pdf](http://vrinpub.unsaac.edu.pe/archivos/239-SCOPUS_UNSAAC_Tendencia%20nacional%20de%20la%20prevalencia%20y%20mortalidad%20por%20c%C3%A1ncer%20de%20tiroides%20con%20datos%20del%20Ministerio%20de%20Salud%20de%20Per%C3%BA.pdf)

<http://vrinpub.unsaac.edu.pe/archivos/275-NPC%20Hedeoma%20mandoniana%20Cusco%202018.pdf>

<http://vrinpub.unsaac.edu.pe/archivos/158-Dialnet-SantosYVirgenesEntreSuenosRelatosOniricosDePeregrini-6236108.pdf>

<http://vrinpub.unsaac.edu.pe/archivos/22-Dialnet-ElDerechoConstitucionalElNuevoIndioYEIEstado-6844606.pdf>

Cusco, enero 2020